

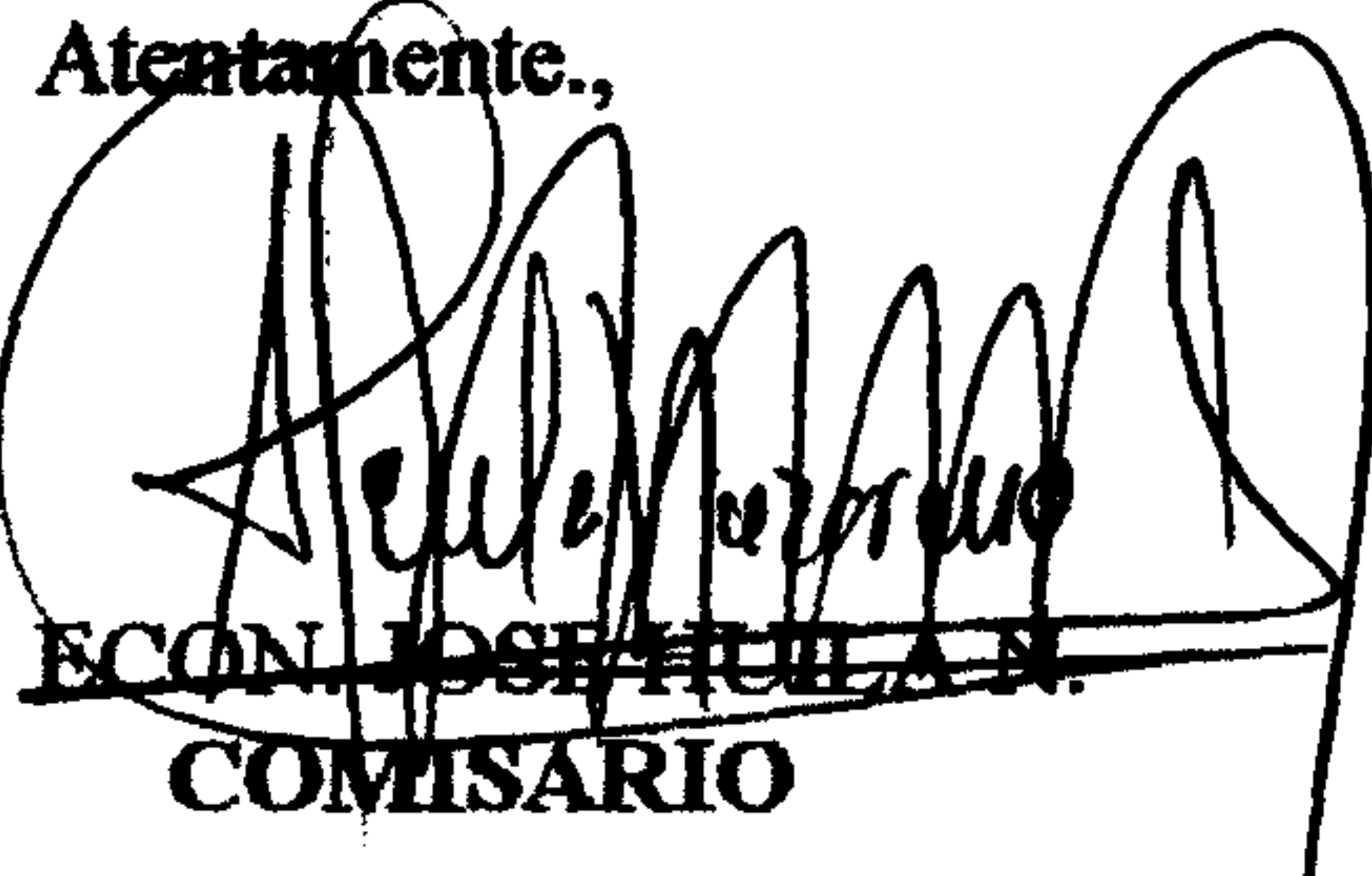
PARA: Sres. ACCIONISTAS de la Cía. NETSUR S.A.
DE: ECON. JOSE HUILA NAZARENO
ASUNTO: INFORME DE COMISARIO-BALANCES 2001
FECHA: 8-DE ABRIL-2002

Distinguidos Accionistas:

A petición de la Junta General, he procedido a realizar una revisión de los Estados Financieros de la Empresa, encontrando lo siguiente:

- a) Al auditar el Balance General del año 2001 adjunto, de la compañía en referencia, así como los Estados de Resultados y otros, verificamos un resultado deficitario.
- b) Los Estados Financieros, son responsabilidad de la Dirección de la Compañía y nuestra responsabilidad involucra emitir una opinión respecto de dichos Balances.
- c) En nuestra opinión, presentan una seguridad razonable, libres de defectos importantes. Se aplicaron estrictamente los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. Así como también los resultados, se presentan sobre una base razonable y consistente, reflejando una real situación de la Empresa, al 31-Diciembre-2001.

Atentamente.,


ECON. JOSE HUILA N.
COMISARIO



15 ABR. 2002